



LA EXCMA. SEÑORA

D. ANGELA VIDAL DE SAGASTA

ha fallecido en Madrid el 3 del corriente

R. I. P.

La comisión designada por el partido liberal de Granada suplica á sus correligionarios se sirvan concurrir á los funerales que, por el eterno descanso del alma de dicha señora, se celebrarán hoy miércoles, á las doce de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Granada 9 de febrero de 1897.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Obra generosa.

El espantoso crimen cometido la noche del sábado en la calle del Horno del Oro ha sumido en la más honda aflicción y en el más terrible desamparo á seis infelices niños, que, en el padre, obligado por el cariño y por la ley á ser su protector y guarda, han encontrado el peor de los verdugos.

Esos pobres niños lo han perdido todo en un momento; con el cadáver de la madre, de manera tan infame asesinada, salió de su casa el único cariño que les protegía; en el padre, reo del más atroz de los crímenes no pueden ver esas criaturas sino un ser monstruoso que les producirá, horror y miedo; no tienen siquiera el consuelo de creerle víctima de un error judicial y de defenderle cuando todos le acusan, porque ellos son los primeros testigos y víctimas del odioso delito.

Quedan sumidos en completa orfandad bajo el peso de una tragedia tan sombría que ni aún siquiera puede imaginarse, abandonados y solos en el mundo.

Al alivio de tanta desventura ha accedido solícita la caridad.

Los vecinos del barrio de San Pedro se han hecho cargo de la inmensidad de la desgracia, y el carácter generoso del pueblo de Granada se ha manifestado gallardamente, en la noble iniciativa de reunir algunos fondos que hagan menos triste la situación de las víctimas apelando á la caridad de la población entera.

La comisión recorrió ayer algunas calles y en todas partes donde se presentó obtuvo buenas acogidas, y el óbolo de pobres y ricos para la generosa obra de socorrer tanto infortunio.

Como siempre, Granada responderá al noble sentimiento de caridad, y las víctimas del espantoso crimen, serán protegidas por la nobleza é hidalguía de este pueblo siempre dispuesto á tender la mano al desvalido.

¡Bendita sea la caridad! Mercad al ejercicio de esta virtud los granadinos hacen hoy la mejor y más digna protesta contra el monstruoso crimen que ha estremecido á toda Granada.

Esos niños desdichados no quedan en el abandono; Granada les toma bajo su protección y con su caridad inagotable hará menos triste su desgracia.

El reglamento de mejoras.

II

Bien sea empezando con habas, ó bien con cáñamo, unos echando manta entera para cinco frutos, ó ya para cuatro con media manta, fuera en una ó dos veces, según los fines que se proponían ó los recursos con que contaban; si empezaban con cáñamo con manta entera, sembraban dos trigos después del cáñamo, habas, lino, ó una semilla enseguida y en su otro trigo para completar los cinco frutos correspondientes á otra manta entera.

Yáse abonaba con media manta para cuatro frutos, y con habas, sembrando trigo después; otras, habas ó lino, ó semilla y el cuarto otro trigo procurando siempre coger los cuatro ó los cinco frutos según la manta introducida con la circunstancia notable, de que el segundo trigo, en el rastrojo de cáñamo, siempre ha sido mejor en cantidad y calidad que el primero.

También ha empezado con sandías ó melones etc. procurando siempre recoger los cuatro ó los cinco frutos según la manta, ó la media manta introducida en el terreno.

En vista de esta realidad, innegable y de que con la manta ó media manta se crían los cuatro ó los cinco frutos, según su manta, y que los terrenos, y aun los últimos son más frondosos que los primeros, claro está, que los primeros dejan sin consumir la parte que necesitan los demás para su desarrollo y granazón, sin que se pueda decir, que solamente con su calidad de rastrojo, han podido tener bastante, pues esto solamente es, una pequeña parte de mejora, que nada al poco calor que le puede prestar la barbechera en los dos ó tres meses que puede disfrutar de descanso otoñal ó hasta la siguiente siembra, puede ser suficiente para seguir el curso de cosechas referidas.

Visto es, que el reglamento vigente, estuvo muy atinado en este punto; por lo cual, no debemos tachar este precepto. Han variado en algo las circunstancias en la rotación de cosechas, debido á la influencia de la remolacha, que podrá ser más ó menos transitoria, según las distintas circunstancias, que hoy no podemos prever, ni prevenir, por ser casi un ensayo, y por lo mismo, no se debiera incluir su cultivo, en los de alternativa permanente; pero sea como quiera, en su cultivo en más ó menos escala, y con más ó menos frecuencia, no se puede negar, que es más equitativo que los demás frutos, entre ellos el cáñamo y las habas, pues estos permiten los frutos posteriores referidos.

La remolacha, será muy buena que sin recargos, como el guano, ú otros abonos este un trigo más ó menos desarrollado y esto apoya la razón de que al tratar de los recargos de estiércol sean pagados, limitándolos siempre al número de cargas que en máximo y mínimo establezca el reglamento, en evitación de abusos perjudiciales y litigios que la mala fé ó la codicia pudiera intentar no prohibiendo ea absoluto al labrador esta facultad de abonar las tierras con lo que y cuando sea conveniente, pues su estudio preferente consiste en determinar la cantidad y clase de alimentos y el tiempo en que lo ha de suministrar para que produzca todo lo que es posible con el menor gasto que pueda emplear, y con arreglo á la situación, exposición y demás circunstancias de la finca y lo que hayan podido sufrir las eventualidades atmosféricas en los esquemas de ella por causa de temporales de lluvias, calor ó sequías y demás beneficios ó perjuicios que en la misma haya introducido el tiempo ó su industria; sin esta facultad, los labradores no serían muy propicios á labrar la tierra; y por esta y las demás razones apuntadas se deben tener en cuenta los recargos, aunque haya quien piense ó diga lo contrario.

El reglamento debe distinguir bien claros terminantes, además de los precios de los estiércoles, que en los distintos pagos tiene estipulados, el que se les debe repartir, según la forma y estado en que se encuentran al tiempo de su apreciación; pues solo se concretó el reglamento actual, á fijar, los precios de los estiércoles en cada pago, sin distinguir ningún caso, de los varios que pueden ocurrir y han ocurrido con frecuencia lo cual ha dado lugar á dudas y disidencias difíciles de resolver y que es preciso evitar.

El montón, montones ó pilas, pueden estar apilados ó vaciados de los carros ó serones de cualquier manera, más ó menos recortado, ó sin recortar; parte enterrado y parte sin enterrar, en parte repartido cargado y en parte sin cargar, y por lo mismo no se puede fijar un precio fijo, suponiendo estar todo enterrado, como parece lo supone dicho reglamento, cuyas dudas pueden evitarse fijando los diferentes precios, según el estado en que se encuentre al tiempo de apreciarlo.

Debe prevenirse también que al medir

los estiércoles, no se den golpes á la espuerta con la mano de hierro, ó instrumento que sirva para llenarla, sino hecharlo naturalmente, y cuando más empujar su huecos con las puntas de la herramienta, sin que toque su espaldar ó mocho.

El citado reglamento previene el pago de ciertas cantidades por razón de limpieza; ó sean 4 reales por marjal en tierra calma, 28 en huertas de Puebla entera, y 14 en las de media Puebla.

MELHOR PUGA R. CALLEJAS.

Los azúcares en los Estados Unidos.

Recientemente se ha puesto sobre el tapete la producción azucarera de los Estados Unidos, la que con el sistema proteccionista de los republicanos capitaneados por Mac-Kinley, puede llegar á gran altura, pero bueno será tener presentes algunos antecedentes que se refieren á ese asunto para no confiar demasiado en apreciaciones impremeditadas. La protección dada á los productores norte americanos ha existido siempre en mayor ó menor escala, pues los derechos que pagaban y aun pagan los azúcares extranjeros á la entrada de los puertos de los Estados Unidos, ha sido una especie de prima protectora, sin la cual no podrían esos industriales sobrelevar su existencia.

Los terrenos propios para producir azúcar de caña, ó mejor dicho, el clima necesario para el desarrollo de esa planta, sólo se encuentra en la parte Sur, y aun en esa parte, enjuta á temperaturas demasiado bajas, la caña se desarrolla poco, y es preciso sembrarla todos los años, de lo que resulta que aquellos industriales no pueden producir azúcar sino apoyados por una fuerte protección. A la sombra de esa misma protección se hicieron antaño ensayos con el sorgo, gramínea muy inferior á la caña, por todos conceptos, para producir azúcar, y aunque, como de costumbre en aquel país, no faltaron alabanzas ilusorias sobre su rendimiento, incluso de los centros oficiales, encargados de fomentarla, lo cierto es que fracasaron por completo cuantas fábricas se establecieron para producir azúcar de sorgo.

Ultimamente se apeló á la remolacha, y durante muchos años se ha trabajado esa raíz, en distintas condiciones, y con aparatos perfeccionados, pero tampoco han sido satisfactorios los resultados, apesar de las primas, acaso por el elevado precio de los jornales, por más que tampoco haya faltado el *humbog* de costumbre, suponiendo utilidades fatigas que no se repartían en dividendos, por acordar los gerentes, sin duda con celo industrial bien entendido, dedicarlos á ampliar la potencia protectora de fabricación, lo que resulta muy laudable y muy acertado, en otras regiones industriales del planeta, donde se practica menos la hipérbola y no se pretende embaucar en tan gran escala á los accionistas.

Primero con los derechos de introducción y después con las primas, la industria azucarera de los Estados Unidos ha ido en progresión ascendente tan lenta, en los últimos treinta años, que apenas produce hoy el doble de lo que producía en aquella fecha remota, pues en 1895 96 no llegó 300.000 toneladas.

No presentamos estos datos con el objeto de demostrar cuán poco probable es que los Estados Unidos produzcan el azúcar necesario á su consumo, que hoy asciende á más de 2.000.000 de toneladas, sino para recordar á los lectores de esta revista cual ha sido y es su condición respecto á la fabricación de azúcar; porque en el caso que produjeran lo suficiente para su consumo, nosotros, como productores de azúcar barato, siempre tendríamos esa ventaja geográfica para surtir los países, no productores, sin contar con que la producción de azúcares de remolacha está sujeta á grandes cataclismos, como sucede con todo lo que es anormal y está cimentado sobre bases poco sólidas.

Miscelánea.

Muchos y ninguno. En Guadahortuna, pueblo del partido de Iznalloz, ocurre uno de los casos más anómalos que pueden darse.

Como consecuencia de recientes suspensiones y nombramientos de concejales, resulta en estos momentos que aquel Ayuntamiento tiene tres alcaldes y sin embargo... no tiene ninguno porque unos á otros no se dejan gobernar.

Divididos en grupos los nuevos concejales, parece que se han reunido y cada uno de aquellos ha elegido un alcalde.

Estas disensiones políticas han creado cierta excitación de ánimos en el pueblo, hasta el punto de que la Guardia civil de Iznalloz ha tenido que trasladarse á Guadahortuna y allí permanece esperando órdenes del Gobernador.

Tan en serio se había tomado la cosa y tal era la actitud de algunos vecinos que, algunos de ellos, muy caracterizados, habían hecho aprestos de armas y bombas.

Comisionados. El presidente de la Diputación, Sr. Basso, tiene el propósito de enviar comisionados á los pueblos de la provincia, para que incoen expedientes de apremio contra los ayuntamientos morosos en el pago del Contingente.

Para usar armas. El personal de la Comisión hidrográfica del Guadalquivir, ha solicitado del Gobernador que se le autorice para usar armas, durante el tiempo que han de prestar servicio en esta provincia.

El personal referido lo forman: Don Ricardo Herrera, ingeniero jefe; ingenieros D. Joaquín Tafar y D. Francisco Sánchez; y ayudantes D. Andrés Sarrano, D. Fernando Porras y D. Miguel Guerrero.

El alcalde de Tarrasa.

El Sr. D. José Ventalló y Vintro, antiguo y distinguido periodista que fué nuestro compañero de redacción y hoy alcalde de Tarrasa, en vista del grave conflicto obrero, producido en aquella villa por la falta de trabajo ha abierto una suscripción pública para subvenir á las necesidades de tanto infeliz, designando juntas de distrito, para que repartan equitativamente lo recaudado.

Por una ingeniosa combinación aritmética, el Sr. Ventalló calcula que siendo 218 los principales contribuyentes y satisfaciendo tres pesetas mensuales, podría darse á los obreros sin empleo diez reales diarios, hasta solucionar tan grave crisis. Hay que advertir que el Sr. Ventalló ha dado ya más de 20.000 pesetas en socorros.

Con hembres de ese temple y con iniciativas como estas, los pueblos resuelven el problema de vivir bien administrados y miran á sus alcaldes no como caciques inmorales, sino como benéficos intereses.

Bien merece un aplauso entusiasta el cariñoso compañero en la prensa, dignísimo funcionario Sr. Ventalló.

Tarifa especial. La Compañía de ferrocarriles andaluces ha sido autorizada para poner en vigor la tarifa especial combinada A. B. núm. 7, para el transporte en pequeña velocidad, por wagon completo, de los materiales de construcción expresamente nombrados en la misma.

La expresada tarifa comenzará á regir el día 15 del corriente mes.

Proveedor de la Real Casa. Por Real orden fecha 1.º del actual ha sido concedido al laborioso industrial de ésta, D. José Carrera Palma, honores de Proveedor de la Real Casa.

Regreso. Ha regresado de una excursión que ha hecho en bicicleta por la provincia de Córdoba el campeón granadino don Enrique Gadea.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

MÉDICOS.

Los médicos segundos de Sanidad militar don José Sánchez Roldán y don Francisco Gáñares Díez, prestan por ahora sus servicios en la Subinspección de Sanidad militar de la Habana, en expectación de destino.

Nos alegramos.

En los hospitales de S. J. de la Grande, Santiago de las Vegas y Guanajay, hace meses no ha fallecido soldado, clase, oficial, ni jefe hijo de esta ciudad ó su provincia, de lo que nos alegramos infinito.

Correspondencia.

Gorafe.—Por el correo del 10 se pregunta por Rafael Ruiz Jimenez.

La Calahorra.—Por el mismo correo se pregunta á Cuba por Juan Cabrera Machado.

Varios.—Se pregunta por Nicolás Navarro Enciso, Antonio Moles Benítez, Fernando Sánchez Espejo, Antonio Peña Aguilar, Francisco Espinosa Cano, José Zarco Dupon y primer teniente que fué del Batallón de Córdoba don Juan Altozano de la Riva.

Junta directiva. La Sociedad de corros m. n. a. establecida en esta capital para llevar á sus consocios auxilio durante las enfermedades, celebró sesión el 25 del pasado Enero, para elegir Junta directiva la cual quedó nombrada en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel López Valenzuela.

Vice, D. Mariano Avilés Coca.

Secretario, D. Alejo Moyano Marco.

Vice, D. Gabriel Mora Buel.

Depositario, D. José García Martín.

Vice, D. Manuel Raya Benítez.

Vocales recaudadores, D. Mariano Marqués, D. Miguel Talavera y D. Francisco Botado.

Interventores, D. Carlos Bugarano Murciano, D. Luis Barquero y D. Francisco de Paula Menéndez.

Sacerdotes fallecidos. Durante el pasado año de 1896 han fallecido en esta Archidiócesis, los siguientes sacerdotes:

D. Antonio Almazán, cura propio de Almuñécar,

D. Santiago Jimenez, id., id. de Guajar Sierra.

D. Francisco Gómez Garrido, capellán real.

Excmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Granadino del Castillo, dignidad de Dean de la Santa Iglesia Metropolitana.

D. Francisco Noguera, beneficiado de Motril.

D. Juan Roldán Bonitez, cura propio de Cúllar Vega.

D. Antonio Sánchez, presbítero.

D. Manuel Torres, cura propio de Pinos Puente.

D. José Victoria, coadjutor de San Gil.

D. Francisco Gómez Sánchez, cura propio de Pulianas.

El crimen del sábado.

Durante todo el día de ayer ha seguido preocupando la atención general el crimen de la calle del Horno del Oro.

La circunstancia de no haber parecido todavía el criminal, apesar de que le busca toda la policía en Granada y de que la Guardia civil de casi todos los puestos de la provincia practica activas indagaciones, hace que vaya en aumento la ansiedad del público.

Un rumor.

El día de ayer fué por completo infructuoso por lo que se refiere á este importante extremo; alguien quiso burlar la curiosidad natural del público y esparció el rumor de que en el bosque de la Alhambra había aparecido el cadáver de José Terrivas colgado de un árbol con un nudo corredizo al cuello.

Este rumor se esparció á las once de la mañana sin que se pudiera comprobar su origen; pero se extendió con inusitada rapidéz.

Para comprobar lo que se decía snbiendo inmediatamente á la Alhambra dos parejas de la Guardia civil y otras dos del cuerpo de vigilancia con el inspector del distrito.

La fuerza recorrió los paseos y el bosque en todas direcciones sin encontrar rastro de tal ahorcado. Se reconoció también la ladera del cerro de la Alhambra que mira al barrio de San Pedro y en cuyo sitio se decía que estaba el cadáver, siendo también infructuoso el resultado.

Cuando la gente vió subir á la fuerza pública, el rumor tomó más cuerpo, empezando á subir á la Alhambra infinidad de personas.

La peregrinación duró algunas horas, y por la tarde volvió á cundir de nuevo el rumor del suicidio.

Muchos curiosos hicieron toda la caminata y recorrieron el bosque. Otros volvieron desde la Puerta de las Granadas, donde unos operarios que estaban haciendo una zanja y un guarda del bosque, desmentaron el rumor.

Allí se formaron numerosos corrillos en los que se comentaba el suceso.

Las pesquisas.

Además de que todo el cuerpo de policía tiene órdenes de averiguar cuanto se relacione con el paradero de Terrivas, el jefe, Sr. Ramos, ha dado comisión especial para este servicio á los agentes Marín, Triviño, Márquez, López Torrecilla y Pardo.

La Guardia civil está casi toda en movimiento. Además de las indagaciones que se practican en Granada los guardias del puesto de Hator Santillán á cuya demarcación corresponde Quénzar recorren constantemente su jurisdicción registrando las minas y todos los lugares en que se supone pueda haberse escondido Terrivas.

En otros muchos se practican también indagaciones.

Requisitorias.

El gobernador civil volvió á telegrafiar ayer interesando la busca y captura de Terrivas y dando las señas del criminal.

Los telegramas se han dirigido á los gobernadores de Girona, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz y Huelva, como provincias marítimas, á los de las limitrofes Córdoba y Jaén y á los de Ciudad Real y Madrid.

También se ha dirigido el mismo telegrama á los alcaldes de Albuñol, Motril, Almuñécar, Guadix, Baza y Huéscar.

En esta requisitoria se dan las siguientes señas de Terrivas:

«José Terrivas Talero, natural de Cúllar Vega (Granada) de 42 años, estatura regular, bigote rubio, barba poca también rubia, ojos grandes, cara poco expresiva y aire taciturno.»

La familia de las víctimas.

Por si allí podíamos encontrar nuevos datos de algún interés, ayer volvimos á la casa número 4 de la calle del Horno

del Oro, donde se encuentran los seis huérfanos con sus tías Aurora y Amparo Echevarría.

La casa número 9 donde ocurrió el terrible crimen está cerrada.

Los dos niños, Pepa y Biriqueta que sufrieron los efectos del veneno y son los mayorcitos, están ya muy mejorados, tanto que el médico forense Sr. García Gatiérrez que les visita además del forense, dispuso ayer que se levantaran; pero que no saliesen de la habitación; pues puede producirse una recaída la impresión que les produce ver á tantas personas extráneas como signon visitando la casa para inquirir noticias.

Los otros tres niños Adolfo, Dolores y Juan, no comprenden por su tierna edad lo terrible de su desgracia.

Andan jugando por la casa como siempre, sin darse cuenta de lo ocurrido.

A los enfermos los han visitado muchos médicos de esta ciudad recordando los niños á algunos y especialmente á los Sres. García Duarte y Amor y Rico.

Auxilios.

Las tías de los huérfanos han recibido para estos algunos auxilios en dinero y ropa, especialmente de las personas de la familia que están en situación desahogada.

Las pobres mujeres se muestran muy apenadas por lo ocurrido y lamentan que su carencia de recursos les impida hacerse cargo de los niños.

Su aspiración es verlos recogidos en un colegio.

Por lo que se refiere al niño de pecho, todas las mujeres del barrio que están criando se disputan alimentar al huérfano, con tan buenos deseos que la familia ha llegado á temer que el exceso de alimentación perjudique á la criatura.

La abuela de los niños á causa de la terrible impresión recibida se encuentra enferma de algún cuidado.

Precedencia del veneno.

La familia de las víctimas no se explica la precedencia del veneno.

Cree que no puede proceder de cuando Terrivas fué empleado municipal porque de esto hace ya más de dos años, y ni en el baul ni en un arca que hay en la casa para ropa, únicos sitios donde podía guardarlo, se han visto residuos de estricnina.

Tan poco creen que lo guarde en los bolsillos porque lo habría notado Carolina que con frecuencia repasaba la ropa de un marido.

Por eso creen que la adquisición del veneno debe ser reciente.

Otros rumores.

Se ha dicho que Terrivas despues de cometer el crimen estuvo en una taberna de la plaza de Santa Ana.

El tabernero niega en redondo que esto sea verdad.

Lo que si parece comprobarse es que Terrivas llamó en la casa del médico señor Rus, que vive en la calle de los Pisas; pero se marchó de allí precipitadamente antes de que le contestaran.

La cuestion pública.

Segun anunciamos, ayer á las once de la mañana comenzó la cuestion en favor de los hijos de Terrivas, recorriendo la comision presidida por el Sr. Cura, la Carrera de Duro, la Plaza Nueva y la calle de Reyes Católicos hasta la plaza del Carmen.

El resultado de la coleccion ha sido muy satisfactorio pues solo en estas tres calles ha ascendido la recaudación á 315 pesetas y 40 céntimos, segun lista que por exceso de original nos vemos obligados á retirar, ya compuesta, y que publicaremos mañana.

Mañana seguirá la recaudacion empezando por la plaza del Carmen y siguiendo por la calle de Reyes Católicos.

La comision de vecinos ha tenido la buena idea de dirigirse á las autoridades y corporaciones y sociedades granadinas invitándoles á que abran suscripciones parciales para aumentar la que bajo tan buenos auspicios ha comenzado.

Es indudable, que todas ellas contribuirán á la generosa obra de salvar de la miseria á los infelices niños de la calle del Horno del Oro.

Lo recaudado ayer fué depositado en la casa de D. Vicente Arteaga, donde se seguirán entregando diariamente las recaudaciones sucesivas.

Las actuaciones.

El juez Sr. García de Castro con el actuario Sr. Puga estuvo ayer todo el dia recibiendo declaraciones: de ellas segun nuestros informes no ha resultado nada nuevo ni que arroje luz acerca del paradero de José Terrivas.

Han declarado ayer el joven abogado D. José García Ruiz Restoy, probablemente sobre los antecedentes de Terrivas, los individuos de la familia que se asegura han confirmado los detalles del crimen que ya conoce el lector y el agente Marquez, del cuerpo de Orden público, quien fué el que encontró debajo de la mesa camilla la botella de petróleo.

A las dos de la tarde fué el Juzgado al arresto municipal donde estuvo tomando declaración á José Marquez, á su mujer y á su hija Rosario.

Dícese que los presos niegan terminantemente toda participacion en los hechos, protestando de su inocencia.

Hasta ahora, que separamos, no resulta contra ellos cargo alguno.

Para hoy están citados ante el juez los señores Arcos, hijo del peluquero de la plaza de la Marina. Este es uno de los que vienen á Terrivas comprar el vino en la Bomba.

D. Francisco Fernández, dueño del citado establecimiento.

Francisco M. queda, albañil, y José Abril, picapiedras, vecinos y conocidos del Terrivas á quien vieron en el Zocatin despues del crimen.

Nuevas pistas.

Segun pudimos observar anoche, la policía ha encontrado algún rastro del que sin duda se promete buenos resultados para encontrar al criminal.

Ya de madrugada, sabemos que el jefe de policía encomendó una misión reservada á tres agentes y que hay otros varios en distintos puntos dedicados á la misma gestion, esperándose que Terrivas no tardará en caer en poder de la justicia.

Por otra parte se asegura que la Guardia civil tiene coofidencias que se creen importantes para la captura del criminal.

Sobre el paradero de este corrieron ayer multitud de rumores, desde el que consignamos al principio de este suelto, hasta el que lo supone embarcado para Africa.

Se dijo insistentemente por la tarde que Terrivas estaba en Dilar y que para dicho pueblo había salido fuerza de la Guardia civil, pero esto no se comprobó.

No es probable que el criminal haya salido de Granada por el ferrocarril ni por los coches diligencias. Desde el dia del crimen se vigilan estos por agentes que conocen á Terrivas.

Procesamiento ó libertad.

Hoy á las siete de la tarde se cumplen las 72 horas que señala el art. 497 de la ley de Enjuiciamiento para que sean puestas en libertad, ó por el contrario se declare procesada, á Rosario Márquez y su madre Josefa Martínez.

Como no parece resulte contra ellas cargo alguno, y la única persona que podría formularlos, José Terrivas, no ha sido encontrado, aún no sería de extrañar que las dos presas estén libres.

E. plazo respecto á José Márquez se cumple mañana á las diez.

Al laboratorio.

Anoche se facturó en gran velocidad, por orden del señor Presidente de la Audiencia, la caja que contiene los pasteles y el vino envenenados, y parte de las visceras de las víctimas para que sean analizadas en el laboratorio judicial de Sevilla.

Las visceras van contenidas en siete frascos de cristal lacrados y sellados.

Telegrama.

Teniendo noticias el Sr. Novillo de que hoy debía zarpar de Málaga un vapor conduciendo emigrantes para Buenos Aires, ha telegrafado al Gobernador de aquella capital, interesándole ordene se ejerza vigilancia en aquel puerto, por si encontráranse en Málaga el tristemente célebre José Terrivas Talero intentara embarcarse en dicho vapor.

Viajeros. Se encuentra en Granada el ex presidente de la Diputación D. Roman Perez Blanco.

¡Qué celo!

El escalo que hicieron los presos de la cárcel de Audiencia para evadirse, no se ha tapado todavía; continuando, pues el peligro de otra nueva fuga, y de la vida de los empleados de aquel establecimiento que, en cualquier instante, pueden ser objeto de una acometida por los reclusos, toda vez que, la salida de estos á la entrepuerta, sitio donde están aquellos, es facilísima de realizar.

Y lo gracioso del caso es que no se sabe quién va á costear la obra.

El director de la Cárcel dirigió al dia siguiente de la fuga, un oficio al ayuntamiento, pidiéndole que ordenara que por los dependientes municipales se tapara el agujero abierto y la contestacion ha sido decir que á quien corresponde hacerlo es á la Diputación.

Esta precursar evadirse del compromiso, como siempre que se trata de algo que supone un desembolso y la cárcel se gana con ese peligro más, á los muchos que frece por sus pésimas condiciones de seguridad.

¡Vaya un celo!

¡Bodas de oro. En celebracion del 50.º aniversario de la profesion religiosa de la hermana Sor Vicenta, superiora del Colegio de Calderon establecido en la calle de Recoletas, se celebrará mañana jueves 11 en dicha iglesia una solemne funcion, que empezará á las diez y en la que por primera vez se cantará en Granada la famosa misa de Gounod, llamada de Santa Cecilia.

La orquesta la dirigirá el maestro don José Valador Serrano, tomando parte un nutrido coro formado por las niñas del colegio-asilo.

Una corona.

En el escaparate de la tienda de flores artificiales que en el Zocatin tiene el Sr. Romera, hemos visto una hermosa corona que el partido fusionista de Granada, dedica á la difunta esposa de su jefe el Sr. Sagasta.

Un atentado en Huéneja. El súbdito francés D. Aurelio Cazonave denunció dias atrás á la Guardia civil del puesto de La Calahorra un atentado cometido contra su persona por varios individuos que le acometieron á mano armada.

El Sr. Cazonave es contador de la compañía minera de Portman explotadora del cable de Huéneja en cuya estacion ocurrió el hecho el dia 3 del mes corriente.

Como principal autor del hecho ha sido preso por la Guardia civil Manuel Rodríguez Hidalgo, vecino de Huéneja.

Decomiso. La alcaldía de abastos decomisó ayer 32 hogueras que se repartieron en esta forma:

A los hijos de Terrivas; 6; á las Hermanas de la Caridad; 6; á las C. n. f. enci. de San Vicente de Paul, 20.

Tambien se decomisaron 15 libras de carne de matute.

Un homicidio.

A las dos de la madrugada de anteyer el vecino de O giva Ricardo Dumont Moron, que estaba de copas con Agustín Ji-

menez Marfil, hizo sobre estos disparos de arma de fuego que le causaron la muerte.

El criminal huyó despues de cometer el delito, pero á la media hora fué preso por el cabo de la Guardia civil de aquel puesto D. José Rodríguez Jimenez que auxiliado de los guardias á sus órdenes Ramon Fitas Galdano y Ramon Garcia Sabio.

El criminal, convicto y confeso de su delito, fué puesto en la cárcel del partido á disposicion del Juez de Instruccion, que comecó el proceso.

Corresponsal. Muy notables por varios conceptos son los dos números que en lo que va de año lleva publicados la Revista Contemporánea y en particular el segundo, correspondiente al 30 de enero, que contiene excelentes trabajos de los señores Silvela, Lasso de la Vega, Gonzalo de Castro, Sanz Escartin y otros escritores de fama.

El director, Sr. Alvarez Sotelo, ha nombrado corresponsal literario y administrativo en Granada á nuestro ilustrado compañero Sr. Ruiz de Oregon, con quien pueden entenderse las personas que deseen suscribirse á dicha revista, así como las que en ella deseen publicar anuncios.

La Revista Contemporánea se publica quincenalmente. Los precios de suscripcion son en provincias 8 pesetas trimestre, 15 semestre y 30 al año. Número suelto dos pesetas.

Abandono inusitado.

A tal punto llega el abandono en que la Diputacion tiene sus atenciones, que ni aun de las más sagradas, de aquellas que constituyen un compromiso honroso y patriótico, hace caso.

Recordará el lector, que á los comienzos de la guerra de Cuba y cuando mayor era el reclutamiento de hombres, para enviarlos á batir las ugradas de eremigos de la patria, la Diputacion tuvo un rasgo generoso que la opinion aplaudió justamente y fué acordar conceder un socorro de 50 céntimos diarios á los padres de los reservistas incorporados á las f. s.

Pues bien: ¿recuerda el lector que ese acuerdo se ha cumplido?

Ni esperanzas siquiera, pues hasta se ha dejado de cursar las instancias presentadas por algunas personas que se creían comprendidos en los beneficios de a concesion.

En abril presentaron solicitudes los ancianos padres de reservistas Francisco Ridan Morales, Francisco Ruiz Fernandez y Josefa Ferrer Ferrer y hasta la fecha despues de ¡trez meses! ni se ha terminado el expediente oportuno, si es que se ha empezado á instruir, ni tienen esperanza ninguna de percibir el socorro.

¡Qué seriedad, que correccion y que filantropía!

¡Madrados habieran estado esos pobres viejos, si no hubieran contado para su subsistencia, mas que con los 50 céntimos que la Diputacion les ofreció!

Los presos fugados.

Hoy probablemente llegarán á Granada, custodiados por fuerza de la guardia civil de Loja, los dos presos fugados que han sido detenidos en las inmediaciones de esta última ciudad.

Los detenidos son, Salvador Herrera y Antonio Jimenez, presos los dos de bastante consideracion, como ya digimos, y que están destinados al penal de San Miguel de los Reyes de Venezuela.

Salvador Herrera, es de B. z. y está condenado por el delito de doble asesinato en las personas de dos hermanos, crimen que cometió en una taberna de aquella ciudad y que motivó el fallecimiento de la madre de los interfectos.

Tiene 21 años de edad y está condenado, segun sabe el lector, á 29 de presidio.

Antonio Jimenez es tambien un pájaro de cuneta. Es natural de un pueblo de la provincia de Sevilla, donde asesinó á un tabernero, que había dado muerte á su padre en r. n.

Antes de perpetrar este crimen, Antonio Jimenez había sufrido una condena por lesiones.

Cuenta 23 años de edad y su profesion es la de cantante filonico.

Está condenado á la pena de 17 años y un dia de presidio.

De los otros dos presos fugados no se tienen noticias.

La guardia civil de Loja los está persiguiendo muy activamente.

Soldado. Por Real ó den se ha declarado soldado condicional del reemplazo del 96 y alistamiento de Mondújar, al mozo Francisco Guerrero Ibañez.

El arriendo de los arbitrios. La Direccion general de Administracion local, ha designado el dia 16 de Marzo y hora de las dos de la tarde, para que se celebre la subasta que proyecta el Ayuntamiento, con objeto de contratar el arriendo de los arbitrios del Matadero, en lo que resta de año económico.

Casos y cosas.

Blastemo. Se encuentra en el arresto detenido por blastemo, Antonio Maglas Cerrazo.

Más multas. La Alcaldía impuso ayer cinco multas por otras tantas infracciones al Bando de Buen Gobierno.

Cueston de mujeres. Al cabo de la guardia municipal del distrito de San I defonso, se ha presentado Salud Cabello Maldonado, denunciando á su convecina María del Carme Cortés, por insultar á su hija.

Buena herrachera. En la calle de los Negros, habió ayer el cabo de la guardia municipal Sr. Cruz, á una mujer que exaltado su ánimo por los vapores alcohólicos promovía un fuerte escándalo.

En el arresto dormirla la «mopa.»

De Linares á Almería.

El 23 de enero se celebró en París, bajo la presidencia de D. Ivo Busch, asamblea general de obligacionistas de la Compañía de Caminos de hierro del Sur de España.

Despues de algunas explicaciones dadas por el presidente sobre la aplicacion de las cláusulas del articulo 9 del convenio de 24 de marzo de 1895, y sobre el procedimiento que había que seguirse para el nombramiento de los cuatro administradores que, hasta el 1.º de abril de 1898, deben en representación de los obligacionistas, firmar parte del Consejo de Administracion de la Compañía, los congregados ratificaron por unanimidad el nombramiento de los Sres. Ch. Baiser, J. Cousin y J. Kap como administradores representantes de los obligacionistas, nombramiento hecho ya en virtud de dicho convenio, y que los Sres. Baiser, Cousin y Kap, habían deseado someter á la ratificacion de la asamblea y designaron por 43 489 votos contra 418 á los Sres. Charles Wallut y conde Myrol de Luppé como candidatos que se presentarán á la reunion general de los accionistas para que esta elija el que deba llenar en cuarto lugar las funciones de administrador, reservadas á los representantes de los obligacionistas.

Despues de la asamblea, algunos obligacionistas preguntaron al presidente en que estado se encontraban las relaciones de la Compañía con el gobierno español, y si éste se halla retrasado en el pago de la subvencion.

D. Ivo Busch declaró de una manera categórica que la Compañía del Sur de España no puede quejarse en manera alguna de sus relaciones con el gobierno, en el cual ha encontrado siempre no solo la mejor acogida, sino tambien el sincero deseo de facilitar la mision de la Compañía.

Algunos retrasos—añadió—ha habido en los pagos, al principio de la empresa, como consecuencia de un error de redaccion en la ley, que fué preciso corregir por medio de otra nueva ley; pero desde entonces, apesar de las dificultades por que atraviesa el gobierno español, que tiene que hacer frente á los grandes gastos ocasionados por las guerras de Cuba y de Filipinas, los pagos de la subvencion se hacen con regularidad, hasta el punto que de los 80 790,000 pesetas que importa, pagaderas á medida que los trabajos se vayan ejecutando, la Compañía ha recibido ya 23 513,000 pesetas.

Terminó D. Ivo Busch haciendo el elogio del concurso que en estos tiempos han dispuesto á la Compañía del Sur de España el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Riverter, y el de Fomento, Sr. Linares Rivas.

Falta hace. En el correo de hoy, habrá salido para Madrid una carta del Gobernador, dirigida al director general de Obras públicas, en la que interesa de este que ordene el pronto despacho de los expedientes relativos á la expropiacion de terrenos que es preciso hacer en término de Ventas de Zafarraya, para la terminacion de la carretera de Loja á Torre del Mar.

Falta hace que se realicen los propósitos del señor Novillo se realicen, pues aparte las ventajas que ha de reportar al comercio agrícola, esa nueva via de comunicacion, en ella han de encontrar trabajo la clase jornalera de Alhama y pueblos inmediatos que, como las de toda la provincia, sienten el malestar de una prolongada crisis.

Muy bien hecho. El Gobernador civil ha prohibido la representacion de la zarzuela El Certamen Nacional, en vista de los escándalos á que dá motivo algunas de sus escenas, por parte del público que assiste al Paraiso.

La medida no puede ser más acertada, toda vez que viene á terminar con abusos impropios de un teatro y de la cultura de una ciudad como Granada.

Por nuestra parte, no hemos de regatear al Sr. Novillo, los elogios á que se ha hecho merecedor por su resolucion.

Sigue el traslado. Ayer continuó el traslado de los Museos de la provincia al nuevo local de la calle de los Aradas.

La operacion se estaba haciendo con todo cuidado por los peones de la limpieza, custodiados por individuos de la guardia municipal.

Los asmáticos llegan á obtener su curacion con el uso metódico de las pastillas balsámicas Morelló. Farmacia Pizaro y principales.

Padecimientos de la boca.

Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios Licor del Polo de Orive, que se vende á 6 reales franco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes medicas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.—En Granada: Farmacia de Osaña.

Un médico francés, el Dr. Chervin, Director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curacion de los estorbos de la lengua son muy conocidos tambien en España, vendrá á hacer en el Hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de marzo su curso práctico para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronuncacion.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. En Pont Saint-Espirit (Francia). Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Exijase el nombre de MURE.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 10 de febrero

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Nemesio Heredia Gomez y otros, sobre falsedad.—Abogado, señores Rico, Rios, Castillo, Duran y Aguilera; procuradores, Sres. Solano, Castilla, Casado, Andrade y Gomez Tortosa; secretario de Sala, Sr. Bor Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra José Santiago Rubio, sobre raptor.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Bor Jimenez.

Seccion 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Bata Molina, sobre raptor.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Sala de lo civil. Juzgado de Ocañajar.—D. Juan Vilanova, contra el Ministerio fiscal, sobre declaracion de herederos.—Secretario de Sala, Sr. Herrera.

Juzgado de Málaga.—D. Ana Gruesá Tellez con D. José Palomo, sobre reclamacion.—Abogado, Sr. Diaz Dominguez; procuradores, señores Tortosa y Reyes; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Jurado por robo.

La referida seccion tambien con intervencion del Jurado convocó ayer de la vista de una causa por robo, seguida contra Juan Calvente Bana, procedente del juzgado del Campillo.

Por el resultado de las pruebas practicadas el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, ratificó la acusacion que venia sosteniendo contra dicho individuo, y el Presidente de la Sala, despues de las preguntas de rábica dictó auto de sobreseimiento libre.

Jurado suspendido.

Ha sido suspendido y transferido para el 19 del actual la vista de la causa seguida contra José Morales Zifra por el delito de abusos de poderes cometidos en una niña de 9 años de edad.

Juicio por homicidio.

Ante la seccion segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia con intervencion del Jurado comparció anteyer el procesado por el juzgado del Campillo Damian Junco Lopez, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Martin Diaz, hecho que tuvo lugar en el camino de Huelto Vega de esta ciudad el 18 de marzo del año anterior.

Formaban el Tribunal los magistrados D. Manuel Ferrer, don Ricardo Labaña y D. Pedro N. Mirasol. Representaba al Ministerio público el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena y la defensa habíbase encomendada al letrado D. Mariano Jesús Caracnel Desaire, estando representado por el procurador D. Luis Andrade Fouceca.

Por el resultado de las pruebas el Ministerio fiscal acusó de un delito de homicidio simple y sin culpa de disparo de arma de fuego contra el hermano del interfecto Bernardo Martin Diaz. La defensa sostuvo la tesis de que en el hecho habian concurrido la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código Penal y la atenuante de embriaguez 6.ª del 9.º de dicho Código.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la seccion de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Damian Junco á la pena de 12 años un dia de reclusion temporal, accesorias y costas.

El juicio terminó á las ocho de la noche.

Teatros.

Cuadros disolventes.

Ocorre con frecuencia que no entusiasman las cosas que se celebran mucho; y así pasó anoche con los Cuadros disolventes, una obra teatral esperada con mas expectacion del público granadino.

El éxito inusitado de los Cuadros en Madrid responde al estado intelectual de la sociedad moderna, sobrecitada de continuo por tanta y tanta novedad, que le quitan la calma y tranquilidad necesarias para ver y oír con reposo, para pensar y juzgar y hasta para divertirse de un modo serio. En teatros como en todos, tiéngase más interés la revista, compendio de otras obras, que entretenga y haga pasar el rato sin el menor esfuerzo de la mente.

Pero en provincias, por fortuna, no hemos llegado aún á ese estado de nerviosismo, y nos gustan las cosas con más sustancia y originalidad. Por eso no han gustado los Cuadros tanto como se esperaba.

Esto no quiere decir que el público saliera disgustado, ni que la obra deje de dar entrada. Antes al contrario, creemos que será la que nos dará mayores en esta temporada, porque reúne aquella condicion de entretener, sin molestar de la atencion, que desahoga por la falta de argumento.

El de los Cuadros consiste en la formacion de una compañía teatral por un empresario, que marcha á los cielos en busca de lo desconocido. Allí se le presentan el Buen gusto y la Novedad, que son las señoritas Pretel y Pasquet, elegantemente vestidas, y le aconsejan lo que debe hacer para lograr su intento. En el mismo sitio recibe á una comision compuesta de un alcalde de pueblo, un maestro de escuela y un boticario, que le notifican el acuerdo de los tres gremios que representan de no salir más á las tablas, por el abuso que de ellos hacen los autores cómicos. Esta es sin duda la escena más graciosa, y tambien la mejor representada por las señoras Puertas, Duval y Ortas, hijo, que hacen tres tipos imitables.

Despues en el segundo cuadro, que representa el palacio del Repertorio, aparecen los personajes característicos de cada una de las obras más aplaudidas del género chico, con Miss Helyet á la cabeza, cantando el tema saliente de aquellas y un coro final. Luego en el mismo cuadro y representados por niños desfilan los cuadros sacristanes, el sable de Toledo, cañon de Trubia y navaja de Albacete, las cigarreras, los ratas, los policías y el coro obligado de chulos y chulas que figura en toda revista escénica. Los niños y niñas tuvieron que repetir su parte, oyendo grandes aplausos.

En el cuadro tercero, La linterna mágica, sigue el desfile, de los cancos y bailes franceses, italiano y español, representando este género la célebre polka madrileña, Con una falda de percal planchada, cuya gracia no la vio el público granadino, censurando la indecencia del movimiento coreográfico del chulo, que debe suprimir el actor Martín, porque en Granada, por fortuna, repugna hasta las alusiones mínicas á ciertos vicios, conocidos desgraciadamente en otras localidades.

Sigue el desfile de otros diversos tipos, entre ellos el de Gedeon, caracé erigido á maravilla por el Sr. Ortas, que canta varios couplets coreados, los cuales gustarán más cuando la lección sea local y de actualidad.

El cuadro cuarto es un asalto de esgrima por el core de señoras, ensayado por la Pratel que es una tiradora de primera. La decoración, debida como las cuatro restantes al escenógrafo granadino Sr. López Huertas es preciosa, y el conjunto resulta muy agradable y vistoso.

La obra termina con la Apoteosis del dinero, como resumen de la aspiración de todo buen empresario.

Noticias generales.

Un ruego para concluir esta revista, que corramos por indicación del regente de la imprenta, que avisa no queda espacio disponible en el periódico. Varios desean ver pronto en escena Carmela y La Verdosa de la Paloma Teatro presente la Empresa.

Los estudiantes de Italia Siguen los desórdenes escolares en todas las ciudades italianas. E. Nápoles hay presos 300 estudiantes. Están sobre las armas 3 000 soldados.

Catástrofe marítima H. a llegado a Gibraltar los naufragos del vapor inglés «City of Agnes». Sólo se salvaron nueve, pereciendo en la catástrofe 65.

La Junta separatista D. cen de Nueva York que los individuos que componen la Junta separatista de aquella capital están muy divididos. Como consecuencia de esto, su autoridad sobre los cabecillas rebeldes está quebrantada.

El miedo en la Bolsa D. cen desde París que las gravísimas noticias relacionadas con la cuestión de Creta originaron a primera hora, una baja considerable en todos los valores de Bolsa

La política y la prensa

El 11 de febrero. Los republicanos siguen con actividad los preparativos para el «meeting» del día 11, aniversario de la proclamación de la República en España.

Los elementos revolucionarios irán dispuestos a manifestar sus opiniones aunque enojen a los jefes de las agrupaciones.

Los carlistas. En el salón de conferencias del Congreso se han leído algunas cartas reveladoras de que se nota agitación entre los elementos carlistas de las provincias de Cuenca, Valencia, Tarragona, Navarra y toda la parte del Maestrazgo.

Sagasta. El Sr. Sagasta ha declarado que es de todo punto innecesario que piense en marchar a Logroño. Permanecerá en Madrid.

Importante cura

Mi madre estaba tan enferma de la cabeza, del estómago y de dolores reumáticos por todo el cuerpo, que desesperé de su estado. Después de usar sin provecho alguno todo cuanto remedio y receta me recomendaran los médicos, un farmacéutico me recomendó el uso de las píldoras anti disépticas del Dr. Heintzelmann, las cuales con indecible contento lo digo, curaron rápidamente a mi madre.

Certifico por tanto que después de Dios debo la vida de mi madre a las píldoras del Dr. Heintzelmann.—Fermín J. Gomez, criador.—Firma reconocida.

Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

Nuestros telegramas

Cuba

El general Suarez Inclan Madrid 9 (3 madrugada). Ha salido nuevamente a operaciones en la provincia de Pinar, el general Suarez Inclan.

El Centro de Asturianos, le dió ayer un banquete. En el mismo hizo entrega al general de una placa de plata con el título de socio de honor de dicho Circulo.

El general agradeció en extremo las atenciones que recibe del Circulo, creyendo no merecerlas.

Almodóbar. Periodista detenido Madrid 9 (4 madrugada). Telegrafian á «El Liberal» que cerca de Júcaro en Sancti Spiritu, ha sido detenido por sospechoso un periodista.

Es redactor del «World» de Nueva York, y venia del campo rebelde cuando se le detuvo. Almodóbar.

La trocha de Júcaro Madrid 9 (4 20 madrugada.) Créese que el jueves último

marchó a la trocha de Júcaro a Moron, el general Arolas.

Se añade que tan pronto como llegue, se hará cargo el general Arolas del mando de la division que protege la trocha.

Almodóbar. Parte oficial Madrid 9 (3 tarde.)

El último parte oficial contiene las siguientes novedades:

El batallón de Navarra ha tenido un encuentro en la provincia de la Habana, con la partida que manda el cabecilla José Marin Delgado.

En este encuentro se hicieron á los rebeldes muchos muertos entre los cuales figura el citado cabecilla.

Fuerzas de los regimientos de Bailen y Cuenca, han tenido pequeños encuentros con los insurrectos.

El número de bajas hechas al enemigo ha sido siete muertos y bastantes heridos.

En reconocimientos practicados en las provincias de la Habana y Pinar del Rio, han matado nuestras tropas 11 rebeldes.

Se han presentado acogiéndose á indulto nueve insurrectos.

Almodóbar. Negativa de Máximo Gomez Madrid 9 (8 noche.)

El «Herald» de Nueva York, publica un telegrama de Cuba, que se supone sea fingido.

En él se dice que Máximo Gomez se niega á conferenciar con el general Weyler, para tratar de las reformas.

El mismo despacho añade, que el marqués de Montoro, jefe de los autonomistas de la isla, ha expresado su opinion de que las reformas satisfarán á la mayoría de los rebeldes.

Noticias oficiales Madrid 10 (2 20 madrugada.)

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra dos partes oficiales de Cuba.

En varios reconocimientos practicados en las Villas han tenido nuestras fuerzas varios encuentros con los rebeldes.

Las bajas causadas al enemigo por nuestras tropas han sido 24 muertos y muchísimos heridos.

Nuestras fuerzas fueron un muerto y once heridos.

Además se le destruyeron cuatrocientos bohios, campamentos y sembrados.

También se le cogieron un prisionero, ochocientos reses y 18 caballos.

Por último dice que el general Weyler continúa avanzando con su columna.—Almodóbar.

El corresponsal de «Herald» Madrid 9 (9 50 noche.)

Telegrafian de Nueva York, que el periódico de «Herald» publica un interesante telegrama de su corresponsal en Cuba

Dice este que ha visitado las provincias de Santa Clara y Matanzas que se encuentran casi desiertas.

Los vecinos de estas provincias cumpliendo con lo dispuesto en los últimos bandos del general Weyler han huido de los pueblos acogiéndose á las capitales.

Las guerrillas han arrasado por completo los campos, destruyendo infinidad de bohios

Añade el citado corresponsal, vió á nuestros soldados que carecían de agua, bebiendo en inmundos charcos.—Almodóbar.

La crisis Madrid 9 (7 50 noche.)

Hoy ha vuelto á circular el rumor de una próxima crisis parcial en el Ministerio.

Como ayer le telegrafié, se insiste en que le planteará el señor Navarro Reverter, con motivo de la reforma arancelaria.

Almodóbar. Los romeristas Madrid 9 (7 50 noche.)

Se asegura que el Sr. Romero Robledo no está conforme con el Sr. Cánovas del Castillo, respecto á la apertura de Cortes

Créese que de abrirse ésta pronto, como se supone desea el señor Cánovas, ocurrirá la disidencia,

separándose los romeristas de los canovistas

Dicen estos que aun que llegara este caso, cuenta el señor Cánovas con una mayoría en el Congreso de más de 200 votos.

Almodóbar. La Bolsa Madrid 9.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado) and Price (e.g., 65'00, 77'75).

CAMBIOS. Londres, 8 días vista. 31'48 París, 8 días vista. 25'00

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior español. 63'22 Almodóbar.

Filipinas.

Lo que dice Polavieja Madrid 9 (8 30 mañana.)

Telegramas recibidos de Manila, dicen que el general Polavieja ha hecho algunas manifestaciones referentes al ataque á Cavite.

Dijo que comprende las impacencias con que se espera el ataque á los insurrectos; pero al mismo tiempo dijo que conociendo la responsabilidad que le cabe en las operaciones, está dispuesto á no hacer nada mientras no cuente con los elementos necesarios para una victoria segura.

Hasta conseguirlo, no ordenará que avancen los soldados hacia Cavite.

Ha ordenado se concentren en Batangas el vecindario de varios pueblos cercanos, con el fin de distraer las menos fuerzas posibles y que puedan acudir á donde su presencia sea más necesaria.

Por último, dijo que ya se están ultimando los preparativos para el ataque, que no ha de hacerse esperar mucho.

Almodóbar. Telegrama oficial Madrid 9 (3 tarde.)

Acaba de recibirse el telegrama oficial de Manila, que es bien extenso.

Dice que está asegurado el órden en las provincias de Bulacan, Pampanga, Eciija y Torlac

En las de Bataam, Morong, Batangas y Laguna, quedan algunas partidas.

Se ha descubierto en Zambales una conspiracion combinada por los presos de aquella cárcel.

También han sido descubiertas en Pangasinan, dos logias. Siguen llevándose á cabo varias prisiones de personas que resultan comprometidas en la rebelion.

Se ha impreso grande actividad á la instruccion de los procesos últimos.

Añade que se están ya ultimando las concentraciones para el ataque á Cavite.

En Cajayan y la Isabela operan los voluntarios.

Otros saldrán pronto á operaciones.—Almodóbar.

Noticias de Creta Madrid 9 (9 mañana.)

Recíbense de Londres nuevas noticias acerca del conflicto de Creta.

Aquellas dicen que la isla está entregada al furor de los musulmanes.

Todos los barrios cristianos se encuentran destruidos por el incendio.

Continúan los incendios en la Canea, sin que puedan dominarlos los marinos, apesar de los incansables trabajos que están practicando.

Los soldados turcos presenciaban el saqueo y la destruccion

de la ciudad, sin que puedan evitarlo.

Los musulmanes tienen bastantes cañones, habiendo bloqueado el palacio del Gobernador de la Canea.

Faltan los víveres, siendo la situacion desesperada. Almodóbar. Más sobre Creta. Madrid 9 (9 10 mañana.)

Se han recibido más noticias de Creta, diciendo que cada vez va siendo más alarmante la situacion de aquella isla.

Dice que los barcos de la escuadra griega, que hay en aquel puerto, han bombardeado la Canea.

Los musulmanes continúan saqueando é incendiando todo cuanto pueden; sin embargo, dicese que en algunos puntos llevan la peor parte.

Los cristianos han ocupado á Halepas, siendo dueños también del arsenal de Sada.

Los musulmanes amenazan con quemar los rehenes cristianos cuya libertad se le habia pedido.

El barrio de los panaderos ha sido el que más ha sufrido pues en él han saqueado los musulmanes más de 200 almacenes.

También cometieron en el mismo una carnicería horrible.

Solo en una calle han sido encontrados 30 cristianos asesinados.

Dos de los amotinados han obligado al gobernador cristiano á que entregara al palacho armas y municiones.

Urge poner fin á la horrible situacion en que se encuentra la Canea.—Almodóbar.

De Atenas Madrid 9 (10 10 noche.)

Noticias que se reciben de Creta dicen que continúan las manifestaciones de simpatía hacia el proyecto de la anexion de Creta á Grecia.

Segun se dice estas manifestaciones estan alentadas por el rey.

Se ha reunido el gobierno griego para ocuparse de la cuestion de Creta.

Dicese que se ha mostrado contrario á la anexion que piden los griegos, pues dicen que Grecia no está preparada para sostener una guerra con Turquía, caso de que esta se opusiera á dicha anexion.

Ha sido mal acogido en la opinion el acuerdo tomado por aquel gobierno, esperándose que aquel tendrá que dimitir.—Almodóbar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy Santos de hoy.—Santa Escolástica y Sad Guillermo.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Sta. Escolástica.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral á las nueve.

En Sta. Escolástica á las diez y media funcion y sermón y asisten los señores parrocos.

En las Augustinas, San Justo, la Magdalena y Sta. Escolástica misa de doce.

Rosario.—En la Catedral San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho y media. En el Beaterio á las cuatro y media. En las demás iglesias á la oracion.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANZAS DEL TRIGO EL 9 DE FEBRERO Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Item (e.g., Sobrante de ayer, Entradas de hoy) and Price (e.g., 4038, 556).

Total existencias de hoy. 4594 Venta de trigo. Al precio mínimo de 12 ptas. 75 céntos. 10 Al precio máximo de 14 ptas. 00 céntos. 13 A precios intermedias. 138

Total vendida. 161

Balanza del trigo. Existencia total de ayer. 4594 Venta total de ayer. 161 Sobrante para hoy. 4433

Precio de otros granos Cebada de 8'25 ps. fanega, á 9'00 plus fanega. Maiz de 11'25 id. id. á 12'00 id. id. Maiz de 9'50 id. id. á 11'00 id. id. Yerca de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

Un perfume y un cosmético.—La superata excelencia aromatica del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcaimamente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incomodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos. Los previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New-York» estan grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo, extraidos por procedimientos especiales del árbol en el momento en que se corta, se hallan reunidos en el «Jarabe de Lagasse», verdaderamente específico de las enf. rmedades del pecho, toses, resfriados, bronquitis, gripe é influenza.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LBOUF.

«Mela y Arte.»

La «Mela y Arte» indispensable publicación de los señores Mela y Arte, se encuentra en venta al precio de 35 céntimos número, en la Administración de «El Popular», Acera de Darro, núm. 74 y 75.

Muebles al costo.

Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillas de nogal con cueros tallados para despacho y comedor, sillas de tapicería para gabinete y sala. Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción. En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razón.

labradores.

Llegó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnold Lemaire; de venta en el almacén del «Candado» MANUEL DEL SAZ. 91—MESONES—91.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

—(6 REALES DOCEÑA.)— Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones, 58.

GRAN LOCAL

CENTRICO Y ESPACIOSO.—Desde el 15 de enero próximo se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Limeros, donde ha estado establecidos grandes almacenes de hierro y tintinamente depósitos de bayetas.



PREVENIMOS al público que las velas de cera para de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 18, frente al Parque de Bomberos. JAVIER SANCHEZ.

Pérdida.

Desde la puerta del café del Pasaje hasta la Plaza Nueva por el Zúñiga se perdieron anoche dos carpetas provisionales sobre la renta de Aduanas, que comprende una de ellas cinco obligaciones y la otra una. Deberán en regarla Acera de Darro, 16, 2.º y se gratificará.

Consulta médica gratis.

De dos á tres de la tarde á cargo del médico D. Francisco Moreno Suenz. Mesones, 102, 1.º (junto á Puerta Real.)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómica lírica bajo la dirección del primer actor D. CASIMIRO ORTAS. Funcion por secciones. A las 7 y 1/2.—«Cuadros disolventes.» A las 8 y 1/2.—«De Herodes á Pilatos.» A las 9 y 1/2.—«Cuadros disolventes.» A las 10 y 1/2.—«Los africanistas.» Precios para cada seccion: Entrada general, 25 cs.—Id. de Paraiso, 20 cs. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Advertisement for 'CARNE LIQUIDA' by Dr. Valdés García. Includes text: '19 por 100 de PEPTONA', 'Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.', 'EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta: droguerías en Granada de Doroteo Gonzalez, Salamanca, 12.'

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Hechícese todo Sustituto Barato y sin Valor.

VINO de VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO RICA PURA Y SIN RIVAL Para el Tocado el Pañuelo y el Baño. MURRAY & LANMAN



LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, oetro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Mañana de Colon. Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos. TÓNICO-APERITIVO-DIGESTIVO. Los pedidos á sus fabricantes los señores GARCIA HERNANDEZ Y COM. ARNILLA (provincia de Granada.) Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

El rabioso dolor de muelas CARIADAS pone al hombre, cual le veis, desahogado triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la letidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. - En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nuñez. - Bote, dos pesetas.

GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil. - Granada. Panacea de la dentición. - Cura todos los padecimientos que acompañan á la caída de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el Púeso. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4. Quina dulce. - La preparación de insustentable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, á lo que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. - Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina. - Caja, 8 rs.; o

Ignacio y Matias Nieva. PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Anlaban, 96. En Granada, Escogidas, 1. Teléfono 223.

Almoneda. Por presentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trovillas (hoy Padre Escobar), núm. 11. Droguería del Santo Cristo. Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos. Rosa cañutera y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS 40 -- ZACATIN -- 40-GRANADA.



La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1. (Paseo de Recoletos.) GARANTÍAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pts Primas y reservas . . . 44.028.645 Total . . . 56.028.645 33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es también apoderado.

Simiente de seda. Se vende de superior calidad en la calle de H rae del Vidrio, núm. 7 (Carrera de D rrr). Juan Gilvez Avilá. Obra recreativa y amena. Se ha puesto á la venta en la librería de la Sra. Viuda de Sabatel, señor Santaló y Salon de este periódico, la interesante y preciosa edición de cuentos originales del distinguido escritor gaditano J. Tineo Robledo, titulado ROSA Y NEGRO, de cuya obra nos hemos ocupado con el elogio que realmente merece. Su precio es 6 reales cada ejemplar y una peseta para los suscritores al Defensor, excepción de los que en adelante se suscriban por un año, pago adelantado, que lo recibirán gratis.

Importante á los labradores, hortelanos y floricultores. Extenso y variado surtido de simientes de todos los frutos, semillas de horteliza, de flores, plantas, adornos de jardín y árboles de todos los países más acreditados. Variedad en judías y guisantes belgas y holandeses. Especialidad en remolachas finas para ensalada de Mamouth (Alemania). Única casa y la más importante en su clase. Para pedidos, muestras, catálogos y otros detalles, dirigirse á D. Amador Cordero Martínez. - Hileros, 13 y 15, Granada.

Nicolás Talero. CONFITERÍA. Puerta Real, 2 y 4. Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día. - Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes - Chocolates napolitanos. Se preparan mesas para bodas y bautismos. Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el Dolor de Estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. - Botella 5 pesetas. - MADRID. Serrano, 30, farmacia y principales farmacias.

VINO de BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Los dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

NO MÁS FILOXERA. AGUA INSECTICIDA. Único y eficaz remedio para la extinción de la filoxera. Saz, Alvarez y Compañía. 2, Boabdil, 2. Granada.

La Previsión. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROLLES, Albóndiga, 16 al 20. - Granada.

Chocolates y Cafés DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tapioca. - Thea. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. - Madrid.

GRAN DEPÓSITO DE SEMILLAS EN MADRID. Cebollas de flor; flor de lis á ptas. UNA, docena 10 ptas. Peonías arbórea, flor, doble á ptas. UNA, docena 10 ptas. Golpes de dalias á ptas. UNA docena 10 ptas. Golpes de nardos á ptas. UNA, docena 10 ptas. Coronas imperiales á 0'75 UNA, docena 7'50 ptas. Jacintos de Holanda á 0'50 UNO, docena 5 ptas. Tulipanes á 0'25 UNO, docena 2'50 ptas. Gladiolos á 0'25 UNO, docena 2'50 ptas. Iris de España ó flor del lazo á 2 ptas. docena. Crócus á UNA pta. docena. Anémones á UNA pta. docena. Francesillas á UNA pta. docena. Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 ptas. colección de 50 idem. 17 50. Semillas de prados y forrageras, ray-grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras. Se admite el importe por Giro-mútuo ó en sellos del correo por anticipado. Se envía catálogo gratis á quien lo pida. Gurich y Burillo. Calle de Cedaceros, 3. IMPOTENCIA y debilidad genital. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. - Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro. - Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, farmacia.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias. No contienen opio ni morfina - 2 pesetas frasco en todas las Farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL GROSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la crosceta bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Ama de cría Se vende con leche fresca para casa de los padres, una fábrica de jabón. - Calderería Nueva, Darán razon, calle de Elvira, 176, núm. 15, darán razon.

CANAS. Se venden las de el Canal de tetortillo, término de Granada, á 8 kilómetros de la misma y próximo á la carretera de Granada á Santafé. Dirigirse á D. Manuel Garcia, San Juan de Dios, 26, 2.

CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA de Francisco Martínez Gavilan. Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas. Servicio á domicilio. Estribe, 7 y 9. - Teléfono 30.

FARMACIA Y DROGUERIA de Don Santos Perez. Mesones, 21 al 25. - Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de parafinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

González Vera, llamado dentista, Plaza del Carmo núm. 15. - Horas de consulta, de diez á doce y de dos á seis de la tarde. D. Ramon Cañadas. Consulta de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio. - De doce á dos de la tarde. Arriola, 7.

NERVIOS El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo, á pesetas. En Granada, San Jerónimo, 15 y buenas boticas y droguerías.

Impotencia El Píldora vital, 64 cas virtuales 616bulos vitales y Perlas del Serralle (6, 6, 25, 60 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapos prematuros y las descargas nocturnas. Cada píldora, afirma la salud y permite vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 15, boticas y droguerías.

Los célebres Píldoras Antisepéticas de doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la flegma y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 15, boticas y droguerías.

IMPOTENCIA. Los reauradores de la potencia, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán rápida restauración de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 15, boticas y droguerías.

Japel barato para el tinte. Se vende en esta imprenta, calle Jardines, 38.